



PREMIOS
**FUNDACIÓN
ENAIRE**

Convocatoria 2018

BASES PREMIO DE FOTOGRAFÍA

Trabajos fotográficos artísticos de tema libre



Fundación
ENAIRE

Primera	Podrán tomar parte en este concurso todos los fotógrafos, profesionales o no, residentes en España. Así como los que hayan expuesto en este país en los últimos 5 años.
Segunda	El tema es libre.
Tercera	<p>La técnica básica será la fotografía (digital o analógica), pudiéndose completar con técnicas complementarias, iluminación, preparación del soporte o tratamiento digital y técnicas de investigación que el autor estime. La técnica empleada deberá ser estable, en cuanto a la conservación de la obra:</p> <p>Procedimientos fotográficos no digitales en B/N: procesado correcto que asegure su conservación.</p> <p>Procedimientos fotográficos no digitales en color: procedimientos pigmentarios, procedimientos de blanqueo/destrucción de tintes (cibachrome/lifordchrome), procedimientos de difusión de tintes trasladados a superficies libres de ácidos (transferencia polaroid).</p> <p>Procedimientos digitales: impresión con tintas pigmentarias sobre soportes estables.</p>
Cuarta	<p>El soporte será rígido. La fotografía tendrá unas dimensiones mínimas de 1 x 1 m y máximas de 3 x 3 m sin contar márgenes ni marco. Las obras deberán ir enmarcadas en cualquier tipo de marco siempre y cuando sea sólido (se recomienda presentar las obras protegidas con metacrilato).</p> <p>En caso de que su obra sea una de las premiadas, deberá protegerla con metacrilato con filtro UV. Los gastos correrán a cargo del artista.</p> <p>No se admitirán, en ningún caso, obras protegidas con cristal.</p>
Quinta	La fotografía deberá ser original y no podrá haber sido premiada en otro certamen.
Sexta	Cada autor podrá presentar un máximo de tres fotografías, de las que tan solo una podrá resultar premiada. De igual modo, será imprescindible presentar un dossier anónimo con 10 imágenes en papel de su más reciente producción para que la fotografía presentada pueda ser contextualizada en el trabajo del fotógrafo.
Séptima	Las fotografías deberán presentarse debidamente embaladas para asegurar su salvaguarda, con un material reutilizable para su devolución.
Octava	Cada participante adjuntará una ficha de inscripción debidamente cumplimentada, así como una fotocopia a color del DNI. Dicha ficha se puede descargar al final de este documento o en www.corzon.com .
Novena	<p>El plazo de entrega de las fotografías será desde el 5 de marzo hasta el 13 de abril de 2018.</p> <p>Dirección solo para recepción en mano: De lunes a viernes, de 9:30h. a 13:30h. y de 16:30h. a 20:00h. En Corzón, S.L., C/ Alameda 11, 28014 Madrid. Tel. 91 429 39 93.</p> <p>Dirección de recepción para agencia de transporte y en mano: De lunes a viernes, de 9:00h. a 14:00h. y de 15:00h. a 18:00h. En Corzón, S.L., C/ Sevilla 8, Polígono Industrial San Roque, 28500 Arganda del Rey (Madrid). Tel. 91 872 99 31.</p>
Décima	Los envíos (entrega y devolución) se realizarán a costes pagados. La entidad organizadora declina toda responsabilidad por extravíos, daños y roturas que se puedan producir durante su transporte y almacenaje. Será responsabilidad del artista el contratar una póliza de seguro para la obra.
Decimoprimer	<p>Los premios establecidos son:</p> <p>Primer premio: 12.000 euros Segundo premio: 8.000 euros Tercer premio: 5.000 euros</p>

- Decimosegunda** Las tres obras premiadas pasarán a ser propiedad de ENAIRE E.P.E., que podrá reproducirlas libremente en sus publicaciones, haciendo constar siempre la autoría de las obras.
-
- Decimotercera** Además de las obras premiadas, **el jurado seleccionará siete obras adicionales para incluir en la edición de un catálogo, así como en una exposición sobre el Premio de Fotografía Fundación ENAIRE que tendrá lugar a partir del 14 de junio de 2018, en el Instituto Cervantes de Madrid y que estará incluida dentro de la Sección Oficial del Festival Internacional de Fotografía y Artes Visuales PHotoEspaña 2018.**
-
- Decimocuarta** Las decisiones del jurado serán inapelables. Dicho jurado se reservará el derecho de declarar desierto el concurso. El jurado estará compuesto por reconocidos gestores culturales y artistas plásticos.
-
- Decimoquinta** Las obras no premiadas podrán retirarse del 7 al 18 de mayo de 2018.
-
- Decimosexta** Aquellos artistas que deban producir su obra para presentarla al Premio podrán beneficiarse de un descuento del 25% del coste total de dicha producción en los siguientes laboratorios profesionales:
- Clorofila Digital: C/ Téllez 17, 28007 Madrid // 915 526 248
 - Imagendecor: Germán Pérez Carrasco 51, 28027 Madrid // 915 012 909
- Como condición para aplicar este descuento, ambos laboratorios deberán enviar directamente a Corzón (empresa encargada de recepcionar las obras para el Premio) las obras producidas en sus talleres junto a sus correspondientes fichas de inscripción.
- Esta oferta es válida hasta el 2 de abril de 2018.
-
- Decimoséptima** La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior.
-
- Decimoctava** De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se informa que los datos personales aportados, así como otros documentos que pueda facilitar como participante de los premios de las presentes bases, serán incorporados a un fichero titularidad de Fundación ENAIRE con la finalidad de tramitar y gestionar su participación en la presente Convocatoria de Premios. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos y condiciones establecidos en la precitada ley, mediante solicitud dirigida a la Unidad Central de Protección de Datos de ENAIRE (UCPD) – Edificio Lamela. Avda. de Aragón, 402 – 28022 Madrid o a través de la Sede Electrónica de ENAIRE. El/la participante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados y autoriza la recogida y el tratamiento de los mismos por parte de Fundación ENAIRE en los términos y condiciones anteriormente indicados. En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos, rogamos nos lo indique debidamente con el fin de mantener sus datos actualizados.

[PUEDE DESCARGAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN AQUÍ](#)



Fundación
ENAIRE

FUNDACIÓN ENAIRE
General Pardiñas, 116. 3ª planta 28006 Madrid
Tels: 91 321 18 00/01/02
fundacionenaire@enaire.es